

San Luis Potosí, San Luis Potosí
28 de mayo de 2019

INFORME DE COMISIÓN

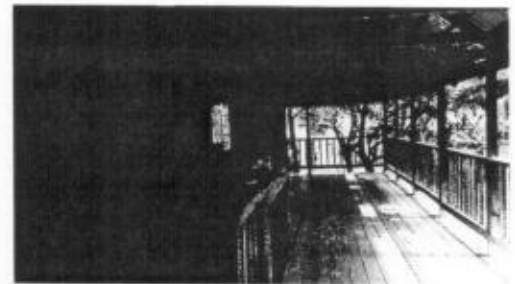
Lugar visitado: LA MORENA Y MICOS.

Fecha: 23 Y 24 de Mayo de 2019

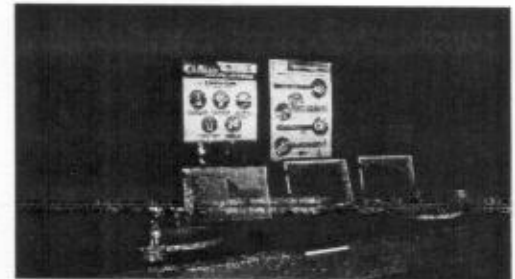
Periodo de estancia: 2 días

Informe de visita:

El día 23 de mayo de los corrientes se acudió al atractivo turístico "La Morena", embarcadero del Rio Tampoán con afluencia turística intensa en temporada alta, cuyos servicios sanitarios fueron construidos en 2010 con sistema de fosas de excretas. No obstante diversos factores han contribuido a que estos baños no tengan la calidad turística deseada para un atractivo de escala turística internacional.



Derivado de lo anterior se elaboró un proyecto de rehabilitación y mejora de los baños, misma que se presentó el día en mención a los representantes del comité de los lancheros, al comisariado ejidal y al encargado del mantenimiento de los baños.



Lo primero que se expuso fue el tipo de deterioro que afecta a los baños y la mala calidad de la madera, la cual presenta muchos nudos y no fue bien anclada, asimismo se mencionó que las instalaciones son visibles y dan mal aspecto, las llaves son de plástico y de carácter informal y de aspecto cutre. Es de mencionar que el agua para abastecer los depósitos de los lavabos debe acarreararse manualmente.



Posteriormente se explicó el proyecto el cual consta de el reordenamiento funcional de los baños integrando instalaciones de agua y drenaje a base de biodigestores y un cárcamo, lo anterior implica la construcción de una torre para alojar un

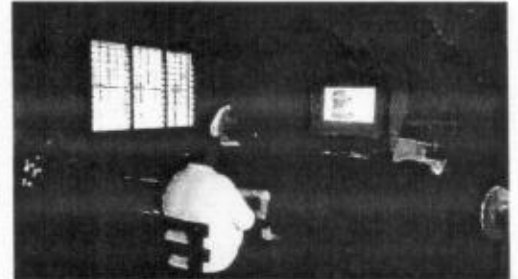
tinaco y una cisterna. Asimismo se explicó que el proyecto incluye la instalación de celdas solares para energizar las bombas y las lámparas que se integran en el área de baños. Esto para ofrecer baños fáciles de limpiar, sin mal olor y con todas las comodidades de un baño de casa combinando la parte rústica de la edificación existente.

Los representantes de La Morena atendieron la explicación e hicieron preguntas relativas a la distribución de los baños. Acto seguido se informó del costo de la obra y fueron invitados a participar en el proyecto mediante una aportación económica a la medida de sus posibilidades.

Cuando se habló del dinero los representantes del atractivo mencionaron que ellos solo son los portavoces de los grupos que representan y que la mayoría de los miembros de los lancheros y del ejido deben votar para decidir si participan en el proyecto o no. Derivado de lo anterior se acordaron dos reuniones para explicar el proyecto a todos los involucrados y obtener su visto bueno.

El día 24 se acudió al atractivo Cascadas Pago Pago, Micos en coordinación con el Lic. Alfredo Ortega y el representante del comité de operación del atractivo y otros miembros del comité. También acudieron los arquitectos contratados para la elaboración del proyecto quienes explicaron sus ideas con apoyo de un cañón y material impreso.

Sobre lo anterior se aclaró que la cantidad de locales propuestos por el proyecto son adecuados y el comité acordó dividir el uso de estos destinando una cantidad para comida, otra para artesanías y otra más para el almacenamiento de chalecos salvavidas y cascos. También se hicieron observaciones sobre el área de estacionamiento ya que el proyecto presentado no contemplaba a los autobuses y a las camionetas tipo sprinter. Asimismo el comité indicó que el proyecto no considera necesidades funcionales relevantes como por ejemplo, ¿en dónde se entregarían, guardarían y secarían los chalecos salvavidas?, ¿En




dónde se cambiaría la gente?, ¿en dónde estarían los guías y personal que oferta actividades acuáticas?, ¿Cómo evitar que el polvo que levantan los autobuses y carros se meta a los locales de comida y áreas de comensales? (esto en virtud de que el área de comida queda entre dos zonas de estacionamiento sin pavimento).

También el comité aprovechó para indicar que las personas que actualmente están vendiendo en locales informales al interior del paraje serían retirados y no se les ofrecería reubicarse en los locales propuestos en el proyecto, ya que estos se asignarían a otros miembros del ejido. Ante una posible oposición y reacción adversa de los afectados se le solicitó al representante del ejido que informe sus intenciones a los comerciantes que serían retirados y obtenga por escrito la conformidad de los afectados, esto para que quede constancia de que no habrá obstáculos e impedimentos sociales antes o durante la ejecución de los trabajos.

Asimismo el comité solicitó que el proyecto no incluya el retiro de las construcciones que opera el ejido ubicadas al interior del atractivo, (baños, enfermería, tienda y bodega de chalecos). El comité indicó que CNA restringió la ampliación de estas construcciones y la edificación de cualquier otro espacio en esta zona ya que están en un lugar prohibido y de riesgo, sin embargo no quieren perder estos espacios, los cuales son de mala calidad y comprometen la calidad espacial del paisaje del atractivo. El proyectista indicó que podría incluir las acciones de rehabilitación de las construcciones existentes en su proyecto para que el comité tenga una idea de como mejorarlas por su cuenta, sin embargo estas acciones tendrían un costo de proyecto adicional, importe que se notificaría al Director de Planeación de la Secretaría de turismo a la brevedad así como los tiempos de ejecución de las modificaciones de proyecto y del proyecto ejecutivo.

Cabe hacer mención que las observaciones del comité de operación fueron muy útiles y propician el ajuste del proyecto. El acercamiento entre proyectista y beneficiarios fue necesario y debe ser el inicio de varios, toda vez que el proyectista debe indagar a profundidad sobre las acciones cotidianas de los usuarios especializados como son aquellos que ofrecen actividades acuáticas y los guías que el comité piensa capacitar para ofertar nuevos productos en el paraje.



ATENTAMENTE:
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ REQUENA
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS